



MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Resolución N° 175/2022

Acta N° 029/2022
Las Piedras, 26 de Julio de 2022

VISTO: Que en Resolución N°158/2022 , Acta 025/2022 se aprobaron los gastos como colaboracion para la Empresa A Claque Asociación Civil Rut 080186110012, en la realización de seis funciones.

CONSIDERANDO:

1. Que se debe modificar el Visto de la precitada Resolución , en la que debió decir “ aprobar un gasto de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) a Teatro La Sala Empresa A Claque Asociación Civil Rut 080186110012”
2. Que se debe modificar el Resuelve de la Resolución precitada, en la que debió decir en el punto 1, aprobar un gasto de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) a Teatro La Sala Empresa A Claque Asociación Civil Rut 080186110012, para la realización de seis funciones. Dejar sin efecto el punto N° 2 del Resuelve.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1. Modificar el Visto de la Resolución N° 158/2022, en la que debió decir “ aprobar un gasto de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) a Teatro La Sala Empresa A Claque Asociación Civil Rut 080186110012.
2. Modificar el Resuelve de la Resolución precitada, en la que debió decir en el punto 1, aprobar un gasto de \$ 60.000 (sesenta mil pesos uruguayos) a Teatro La Sala Empresa A Claque Asociación Civil Rut 080186110012, para la realización de seis funciones-talleres. Dejar sin efecto el punto N° 2 del Resuelve.
3. Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

Gustavo Gonzalez
GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL

Aya Claudia Barreiro
AYA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL

Eva Balbiani
EVA BALBIANI

Modestia Martinez
MODESTIA MARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL

Ricardo Mazzini
Ricardo Mazzini

Municipio de Las Piedras